INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS 23/2010
LLAMADO POR VIA DE LA EXCEPCION N° 04/2010
"MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE ADMINISTRACION"

Asunción, 31 de Marzo de 2.010

1. INTRODUCCIÓN:

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas del Llamado por Vía de la Excepción N° 04/2010 "Mantenimiento de Software de Administracion", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. ANTECEDENTES:

a) **N° de PAC: ID 191.419**
Que mediante Resolución N° N° 295/2010, la contratación se encuentra prevista en el Plan Anual de Contrataciones.

b) **Disponibilidad Presupuestaria:**
Que la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, se encuentra en la partida presupuestaria 2010, del rubro 260, con fuente de financiamiento FF 30. Siendo el monto total previsto para la presente contratación la suma de guaraníes 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones).

c) **Publicación:**
- En el SIPC 05/02/10 – ID N° **199.137**
- Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas:

NOMBRE	TELEFONO	RUC
ASUNCION COMUNICACIONES S.A	612 - 980	80012224-0

d) **Miembros del Comité de Evaluación:** Han sido designados como miembros del Comité de Evaluación: La Abog. Cynthia Leite de Lezcano, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Sra. Jazmín Alarcón, Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones.

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la Calle Estados Unidos N° 961 c/ Teniente Fariña, en fecha 30 de Marzo de 2010; siendo las 10:15 horas. Presentándose las siguientes ofertas

Jazmín Alarcón
Auxiliar DAF - DNCP

ABOG. CYNTHIA LEITE DE LEZCANO
Jefa UOC

EEUU N° 961 c/ Teniente Fariña – Telefax: 415 4000 R.A. – Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

Ítems	Descripción	Cantidad De meses	ASUCOM	
			Precio Unitario	Precio Total
1	Mantenimiento de Software de Administración	8	7.478.900	59.831.200

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON LAS OFERTAS

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21909/03 y en las Bases de la Contratación (PBC o Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema de "CUMPLE-NO CUMPLE",

a) Documentación básica de carácter sustancial

DOCUMENTOS	ASUCOM
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2, completado y firmado.	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	CUMPLE
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE

Se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley N° 3.439/07.el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 modificado por el Decreto N° 5.174/05.

El resultado del estudio mencionado se resume en la Planilla de Verificación de Documentos Legales, que se menciona en el presente informe.

Jazmín Alarcón
Auxiliar DAF - DNCP

ABOG. CYNTHIA LENTE DE LEZCANO
Jefa DAF

EEUU N° 961 c/ Tte Fariña – Telefax: 415 4000 R.A. – Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 "3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta que cumpla con todos los Requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...".Al respecto, se ha constatado que la Oferta de la firma ASUNCION COMUNICACIONES S.A., se ajusta a las Especificaciones Técnicas presentada por la DNCP, y las documentaciones básicas de carácter sustancial, por lo que se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación posterior.

a) Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas: CUMPLE

5. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Al ser la oferta que cumpla con los Criterios de Puntuación y presentar correctamente la documentación solicitada por la convocante y atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato;

Conforme a la normativa legal precitada, la empresa cumple satisfactoriamente los requisitos solicitados.

6. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar por ser la oferta más conveniente a los intereses institucionales, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a la firma "ASUNCION COMUNICACIONES S.A." por un Monto Mensual de Gs. 7.478.900 (Guaraníes siete millones cuatrocientos setenta y ocho mil novecientos) durante 8 meses asciendo a un Monto Total de Gs. 59.831.200 (Guaraníes cincuenta y nueve millones ochocientos treinta y un mil doscientos).

Es nuestro informe.

Jazmín Alarcón
Asistente de U.O.C.

Abog. Cynthia Leite
Jefa de U.O.C.

EEUU N° 961 c/ Tte Fariña – Telefax: 415 4000 R.A. – Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py